



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 2	

TRD: 100-02

### ACTA No. 174 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del diez (10) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta extraordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 3) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 4) CASTILLO PABON HORACIO
- 5) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 6) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 7) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 8) HENAO GARCIA WILLIAM
- 9) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 10) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 11) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 12) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 13) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No.173 del 09 de diciembre del 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No.173 del 09 de diciembre del 2023. puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Cambio de horario sesión plenaria ordinaria lunes 11 diciembre a las 04:00 p.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**El presidente dice:** cada ocho días el gobierno del terror histórico en Colombia en cabeza del ex guerrillero Gustavo Petro nos trae una sorpresa, pero él no lo hace tanto por beneficiar o por lo que hace tenga razón, lo que hace es para generar un escándalo cada ocho días y colocar una cortina de humo por su mal gobierno, cada ocho días vemos que se inventan una noticia bomba para ocupar a los medios de comunicación para distraer la atención de todos los colombianos y ponernos a discutir por pequeñeces cuando los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 2

TRD: 100-02

grandes errores que está cometiendo este gobierno no tienen parangón alguno en la historia del país, miren lo que acaba de hacer, ya todos sabemos que existía un decreto, el decreto 18 44 de 2018 con el cual no era para judicializar a los consumidores, no era para judicializar a los adictos, no era para que las autoridades persiguieron a niños, niñas, adolescentes, adultos y mayores, era para perseguir a los jibaros era para seguir a los bandidos, que producen a través de su comercio ilícito millones y millones de pesos para sus arcas, pero no solamente es eso, bien saben ustedes que por el control del territorio por parte de las bandas criminales del micro tráfico en el país es el motivo principal para que así como en nuestro municipio en el Valle y en Colombia nosotros todos los días estemos viendo cuentas de cobros por micro tráfico y por cuidar su territorio cada jibaro, ese es el mayor motivo digámoslo así para que nosotros constantemente estemos viendo homicidios en nuestro municipio, en el Valle y en Colombia, imagínense que el señor Petro con ese decreto ahora del 7 de diciembre derogó el decreto 1844 de 2018 y ahorita con el 2114 de 2023 se acabó de tirar el país, pero esto no es nada a todo lo que se va a venir hacia futuro, porque cada día el señor está en poder ando más a la delincuencia en nuestro país, imagínense que puede hacer la policía ahora si no tienen las herramientas para combatir el negocio del microtráfico lo único que podrá decirle la policía los jibaros es no hagan montonera en esta esquina y váyase para otra, no tapen la peatonalización o la circulación, vaya vendan en otro lado porque no los pueden tocar, que tristeza, para dónde va caminando nuestro país señores concejales con esta bestia que tenemos de presidente, con este borracho que tenemos de presidente, con este ex terrorista, ex bandido del M19 porque eso es lo que es, y el mono aunque se vista de seda mono se queda, y es un gobierno que está manejando como le da la gana a la clase política de Colombia, los está manipulando de tal manera que miren cómo va la reforma a la salud viento en popa, no porque no hubiera necesidad de una reforma la salud sino porque no ha sido una reforma a la salud que en verdad solucione los problemas a toda la comunidad en la República de Colombia para asistir a los centros médicos, hospitales, puestos de salud, yo creo que cada día señores Concejales el país se nos esta descuadernando más y más, no hay respeto por la fuerza pública, a los soldados los echan, los policías, los sacan, los escupen, la violencia cada día crece más, el secuestro crece más, los homicidios crecen más, los atracos crecen más, y el gobierno del señor Petro, el gobierno viajero porque es el gobierno que más ha viajado en la historia en el poco tiempo que lleva, de modo Concejales que yo espero que todo el pueblo colombiano, no solamente la clase política, Concejales, los representantes a la Cámara conscientes de la situación, los senadores, no los arrodillados que están allá aprobando a pupitrazo limpio la reforma al señor Petro y sus camaradas tomen conciencia la gente de bien, porque ahorita se viene en enero el alza a los peajes, se viene el alza al Diesel, y eso quien lo paga, eso lo va a pagar el pueblo colombiano, porque al final los fletes se los recargan a los productos que consumimos todos, de modo señores concejales que triste lo que está pasando en nuestro país, pero como hoy juega la selección Colombia es un sofisma de distracción para que el pueblo se olvide de las penas y de las penurias, y se olviden de lo que acaba de hacer el presidente con la abolición del decreto existente para combatir el microtráfico, y hoy toda la tarde los medios de comunicación vendidos también muchos no van hablar sino de fútbol, del Lucho Díaz, de David Ospina, mejor dicho un sofisma de distracción, igualítico a lo que hacían los romanos en su época en los coliseos, pan y circo para que el pueblo se entretenga y los grandes emperadores sigan viviendo de lo lindo como lo está haciendo el bandido de Gustavo Petro en nuestro país.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:25 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 11 de diciembre del 2023, a partir de las 16:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
 Presidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
 Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)